

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****NOTA-ANUNCIO**

Referencia local: 251916/08.

Referencia alberca: 1744/2008.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 6 de mayo de 2015, se otorga a Fernando Benito Joaristi (3.841.613S), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

**CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO**

Titular: Fernando Benito Joaristi (3.841.613S).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual: 79.414 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 17.107 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 6,6 litros/segundo.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: 25 años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 6 de mayo de 2015.

Observaciones:

-Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitados. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

-La red de distribución de distribución cruzará el cauce del arroyo de Valdemozárabes, en coordenadas U.T.M. ETRS 89; X=429.677; Y: 4.406.187.

Número de captaciones: 2.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

**CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES**

Sondeo 1

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual: 39.707 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 8.553,5 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 3,3 litros/segundo.

Diámetro sondeo: 0,18 metros.

Profundidad sondeo: 90 metros

Potencia instalada (C.V.): 7.

Localización de la captación:

Topónimo: Dehesa Valdemorzarabe. Término municipal: Almonacid de Toledo. Provincia: Toledo. Polígono: 17.Parcela: 19.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 429.489; 4.406.213. Huso: 30.

Sondeo 2

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual: 39.707 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 8.553,5 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 3,3 litros/segundo.

Diámetro sondeo: 0,18 metros.

Profundidad sondeo: 118 metros

Potencia instalada (C.V.): 5,5.

Localización de la captación:

Topónimo: Dehesa Valdemorzarabe. Término municipal: Almonacid de Toledo. Provincia: Toledo. Polígono: 17.Parcela: 19.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 429.605; 4.406.127. Huso: 30.



### CARACTERÍSTICAS DEL USO

Uso: Riego.  
Clasificación del uso: Usos agropecuarios.Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH  
Consuntivo: Sí.  
Volumen máximo anual: 79.414 metros cúbicos.  
Volumen máximo mensual: 17.107 metros cúbicos.  
Superficie de riego: 29,9893 hectáreas.  
Sistema de riego: Goteo.  
Tipo de cultivo: Leñosos.  
Observaciones: Los sondeos 1 y 2, complementan sus dotaciones y volúmenes para el riego de las 29,9893 hectáreas.  
Localización:  
Término municipal: Almonacid de Toledo. Provincia: Toledo. Polígono: 17.Parcelas: 18 y 19.  
Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril). Madrid 6 de mayo de 2015.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-4184